

# BOLETIN OFICIAL

## de Mallorca.

NÚM.

290

### ANUNCIOS DE REAL SERVICIO.

En la brigada del Real cuerpo de artillería fija en Mallorca se admiten reclutas voluntarios para servir á S. M. la Reina nuestra Señora, siempre que no bajen de cinco pies y dos pulgadas de estatura con la robustez competente, para cuyo caso les favorece la Real orden de 21 de octubre último que restableció la de 16 de enero del año próximo pasado, inserta en el Diario balear de 18 de noviembre del mismo, esto es, que pueden contraer su empeño por solo cuatro años.

### EDUCACION.

Señor Editor: aunque son muchos los escritores que han publicado tratados de educacion, sirviéndose unos de solas sentencias y máximas morales, y otros del artificio de las fábulas y novelas ¡cuán pocos pueden preciarse de haber llegado dignamente su objeto!

Muchos de entre ellos preciados de moralistas, proponiéndose formar las primeras ideas de los niños, se han dejado llevar del sistema (harto comun por desgracia) de presentar el vicio con toda su deformidad, persuadidos de que por este medio le harán aborrecible á los que no le conocen. Para esto no per-

donan medio alguno: se esmeran en describir las circunstancias mas feas y repugnantes; en pintar con la mayor exactitud y viveza los caractéres de sus protagonistas, y tambien (interpretando á su modo el *segnius irritant animos*) temerosos de que no hagan toda la impresion que desean sus descripciones, suelen representar en estampas las mas bárbaras y feroces escenas. ¡Que horror, señor Editor! ¡que poco han conocido los que asi han obrado el tierno corazon de los niños!

Los autores que se deleitaban en hacer pinturas odiosas y desconocidas, en describir horribles sutilezas y maldades nuevas en sus anécdotas, mas parece han tratado de escribirlas con el objeto de complacerse en pintar la corrupcion moral y trastornar las ideas de los jóvenes, que con el de inspirarles horror al vicio. Es cierto que las mas veces castigan á los malos, pero si hubiesen leido en el interior de un niño, verian palpablemente que por mucho que le conmueva el castigo que vé recibe un criminal, mas le embelesan y entretienen las astucias, raterías y aparatos misteriosos de que se vale para lograr sus depravados intentos. Los ministros de Dios de humildad se complacen mas en repetirnos las virtudes que adornaron su divina vida para que los imitemos, que en describirnos y esplicarnos los vicios de sus enemigos para que los huyamos. Citaré un hecho que está al alcance de todos para mayor prueba. Muchos padres indiscretos tienen la costumbre de llevar á sus hijos á la ejecucion de los infelices ajusticiados, y algunos añaden el caritativo aviso de un buen bofetón *para que escarmienten*. ¿Y qué logran con esto? Que asi como los adultos reciben un consejo saludable presenciando tan tremendo escarmiento, por tener ya formadas sus ideas y haber probado el imperio de las pasiones, los muchachos que no tienen ni unas ni otras en sazón, se entretienen cuando vuelven á casa en contar á los otros compañeros hasta las particularidades que mas horrorizan, y luego representan en sus juegos con la mayor alegría y propiedad una escena de facinerosos, terminando por ahorcar á cualquiera de ellos. Esto es familiarizar á los niños con el crimen, á fuerza de manifestársele con tanta viveza.

Los ejemplos virtuosos se admiran desde luego: se elogian: mas presto se olvidan si están en comparacion con otros malos, que aunque repugnen y se vituperen, entretienen, penetran, y á la larga se imitan: tal es nuestra miserable condicion.

Yo creo que para hacer que los jóvenes tomen gusto á la virtud, y para inspirarles deseos de imitar á los buenos, no hay necesidad de enseñarles como se forman los malvados.

Dejen á los historiadores el triste encargo de referir los crímenes que se han cometido, y ocúpense ellos solamente, como Jesucristo, en pintar las virtudes que se deben imitar.

Jamás se debe decir á un niño como es el hombre, sino como debe ser; y esto es tan cierto, que estoy seguro de que si fuera posible ocultar bajo un espeso velo todas las acciones malas, logrando hacer ignorar que las habia, serian quiza menos las que afligirian á la sociedad. — *J. M. G.*

---

## ECONOMIA PUBLICA.

### *Sistema restrictivo.*

#### CARTA I.

Mi apreciable amigo: diviértase V. con leer la siguiente anécdota, no menos curiosa, que instructiva.—Antes de anoche fatigado del paseo, con mucho calor, y poco gusto para estudiar, me fuí á casa de nuestro amigo don Fernando N.; y á poco rato de estar allí, entró un joven como de 28 años, á quien llamaré D. Juan R., que segun tengo entendido, estudió en el Ateneo de Paris la Economía política, y se dice hizo mucho ruido en él: hace pocos dias, que llegó de Bruselas; y ni yo le conocia, ni él me habia visto otra vez. Dirigiéndose á un don Salustiano; hombre de mucha esperiencia y de mucho juicio, y sangre fria, le dijo.

*Don Juan.* Parece que tiene V. aqui un periódico titulado *Cartas Españolas*, del cual me acaba de prestar un amigo, algunos de sus números.

*Don Salustiano.* Si señor, yo estoy suscripto á él, y lo leo con mucho gusto; no porque pueda compararse con los periódicos de su especie, que se publican en algunos países de Europa, sino porque es muy ameno, y bastante instructivo. —Abandonando al Gobierno el cuidado de dirigir el Estado, y esperando, sin provocacion, los acontecimientos políticos, se limita á enseñarnos los medios de proteger nuestra industria, y hacer mas abundantes y copiosos los manantiales de nuestra riqueza, descubriéndonos los errores, rectificando las equivocaciones, notando los abusos, y oponiendo á ellos los remedios convenientes. = Nos dá una idea bastante clara de las obras originales, y de las traducciones que diariamente salen de nuestras prensas, analizándolas brevemente, y sujetándolas á una crítica imparcial, modesta, y siempre respetuosa. = Reforma nuestras costumbres, haciéndonos observar sus vicios, en todas y en cada una de las clases de la sociedad; y no zahiere ni mortifica el amor propio de ninguno; y sin embargo su divisa es la verdad; porque comunmente no es esta la que ofende, si no el modo con que se enuncia.

*Don Juan.* Segun eso, habrá V. leído el número 45, y la carta inserta en la pág. 369. »Tratados de comercio.»

*Don Salustiano.* Si señor: la he leído, y por cierto que es muy importante y oportuna, porque aun hay muchos entre nosotros, que caritativamente nos quisieran inclinar á hacer un curso completo de Economía política, dándonos por testo, ó el folleto »Ojeada sobre las ventajas de las relaciones mercantiles entre la Francia y la Inglaterra,» ó »el de los Economistas monos,» ó »el Tratado de comercio con la Inglaterra,» cuyo tema es, *timeo Danaos*; y estamos ya muy prevenidos contra estos fulleros, que nos enseñan, por un cuarto, el Serrallo del Gran Señor, con sus eunucos negros, el palacio de Pekin y las pirámides de Egipto.

*Don Juan.* ¿ Los ha leído V., especialmente el de los »economistas monos, ó que se entiende por libertad de comercio?»

*Don Salustiano.* Ni quiero leerlo: hay ciertas obras, cuyo solo título dice lo que son. Me acuerdo que á fines del año 1820, cuando teníamos al frente de la Hacienda un hombre

que se decía era el primer economista del mundo, un tatemurgo en la Hacienda, se publicó un proyecto para tener tesoros, sin minas y sin industria, y hacer de nuestra nación, el estado mas floreciente, y mas temido y acatado.—Vi anunciada la pequeña, pero preciosísima obra de un autor que ofrecia enseñar la química en cinco lecciones; como la de otro que no está lejos de nosotros, que por la friolera de 5 duros le enseña à V. en 20 dias á escribir, leer y contar, y à ser pintor en miniatura y al oleo, grabador, y otras muchas cosas mas: mañana espero, que uno de estos genios de nuestro siglo nos enseñe tambien en 15 dias, todas las lenguas vivas, como parece que el editor ó editores de la *revista de Westminster*, en cuyo periódico se dice, que se ha insertado este articulo de los *monos economistas*, nos quieren demostrar, que comprando y no produciendo; gastando y no creando, es como podremos llegar á ser ricos y opulentos.

*Don Juan.* Yo no me atreveria á juzgar con tanta ligereza de una obra, que no puede compararse con esas otras, cuyos anuncios dicen lo que realmente son.—Las cuestiones que discuten los redactores de la revista de Westminster son para todas las naciones de un interes vital; y son, por otra parte, hombres ilustrados, y escritores de gran reputacion; asi es, que este papel ha tenido ya una feliz influencia en la política interior del gobierno ingles. El problema que se resuelve en este artículo es eminentemente del dia; la libertad de comercio: hace ya mucho tiempo, que se debate en Inglaterra; una poblacion pobre y menesterosa, cuyo salario baja, á medida que sube el precio del pan, reclama fuertemente la libre importacion de los trigos estrangeros; al paso que los grandes señores, y opulentos propietarios territoriales, que tienen una influencia inmensa en el parlamento, defienden, con furor, el sistema prohibitivo, que les asegura el alto precio de sus productos. Porque aun no son bien conocidos, por todos, los verdaderos principios de la Economía política, por eso son los pueblos ignorantes el juguete y la víctima de tantos charlatanes políticos, como explotan sus preocupaciones: es muy fácil hacerles creer todo lo que queramos, cuando hacemos nuestro el monopolio de la instruccion y de las luces.—Yo leí en Bruselas este precioso

folleto, y lo llevo conmigo, como mi catecismo económico-político, porque nunca he visto unas verdades tan bien desenvueltas, y con una lógica tan severa: el tema es un apólogo, á que corresponde perfectamente toda la obra.

*Don Salustiano.* Y, ¿cuál es ese apólogo?

*Don Juan.* Hace algunos dias, dicen los editores de la revista, que fuimos á ver la casa de fieras y de animales raros de Lóndres; y los monos, entre ellos, fueron los que mas llamaron nuestra atencion: estaban comiendo, y cada uno tenia en su jaula una gamella, donde estaba su alimento, y sus jaulas formaban como una especie de hilera: no vimos uno siquiera, que comiese en su gamella: todos sacaban sus manos, por entre las rejas de sus jaulas, para robar la comida á sus vecinos de derecha é izquierda; de modo, que mientras que cada uno robaba á su vecino, su gamella era robada por el robado; y así desperdiciaban mas de lo que comian: esto nos hizo reflexionar en lo que vemos diariamente en nuestra sociedad, por efecto del sistema absurdo de las prohibiciones.

*Don Salustiano.* Ese apólogo curioso y divertido, si V. lo quiere, nada prueba: es menester que los señores redactores á quienes tanto llamó la atencion el entretenimiento de los monos, nos hagan ver la relacion que tiene lo que vieron, con el sistema de las leyes prohibitivas; porque si se les demostrase, que el alimento, que la travesura de los monos desperdiciaba, caia sobre un suelo feraz, y se reproducia y daba mil por uno, tendrian aquellos señores que dar muchas gracias á los monos, y colocarlos en una categoría particular de obreros productivos, que no trabajando, sino jugando, cooperaban eficazmente á la reproduccion.

*Don Juan.* Si examinamos todas las razones en que se fundan los enemigos de la libertad de comercio para sostener su absurda doctrina, verá V. cuánta analogia tiene, en postrer analisis, con la política de los monos, cuya imagen vieron los redactores en la casa de fieras de Londres. Tomemos, por ejemplo, á un guantero: supongamos, que yo puedo comprar un par de guantes franceses, por 6 rs.; y que un guantero español dice al Gobierno; «yo lo daré por 9 rs.; el precio es mas caro pero es preciso que se proteja la

industria, y el comercio español; y os pido una ley que prohiba la introduccion de guantes franceses á 6 rs., á fin de que el que gasta guantes, me los compre á 9. ¿Qué dice V. señor don Salustiano? ¿Habla este guantero con razon? ¿No está resuelto el problema, con solo haberlo establecido?

» *Don Salustiano.* No por cierto: hasta ahora no tenemos mas que un problema: resta resolverlo: sírvase V. continuar su raciocinio.

» *Don Juan.* Discurriré sobre ambas hipótesis; esto es, ya cuando el consumidor de guantes tiene que pagar 9 rs. por un par; ya cuando tiene que pagar 6, por el mismo. Cuando V., por ejemplo, compra un par de guantes franceses, es preciso que V. los pague, porque no es probable, que venga á regalárselos un fabricante frances. ¿Con qué puede V. pagarlos?

» *Don Salustiano.* Es muy claro: ó con productos de pais; mi ó con moneda, bien sacada de nuestras minas, ó cambiada por productos propios; ó con papel.

» *Don Juan.* Muy bien: pues aqui tiene V. 6 rs; en vez de 9; y estos 6 rs. han sido en beneficio de los productores españoles, como si los guantes se los hubiese vendido un guantero español.

» *Don Salustiano.* Sírvase V. explicar mas claramente esa idea.

» *Don Juan.* Supongamos que al guantero frances le haya V. pagado los guantes, en tijeras de Puerta-cerrada: si el guantero español hubiera arrancado de su Gobierno una ley, que prohibiese los guantes franceses; ¿se hubiera verificado la venta de las tijeras de Puerta-cerrada? El guantero dará muchas gracias por la proteccion que se le dispensa; pero el cuchillero de Puerta-cerrada pondrá su grito en el cielo.

» *Don Salustiano.* Lo entiendo: vamos á la segunda hipótesis, que es cuando el par de guantes españoles cuesta 9 rs., y es preciso comprarlos porque no hay otros.

(Se concluirá.)



*Precios corrientes de granos, legumbres, caldos y demas  
articulos del pais en la plaza de Palma el dia 9.*

	Libras sueldos dineros.						
Aceite de oliva cuartan	de	1	7	2	d	1 9	cc
Idem nuevo	de	cc	cc	cc	d	cc	cc
almendra libra	de	cc	8	cc	d	cc	cc
Aguardiente prueba de Hol. cuart.	de	1	15	cc	d	cc	cc
aceite id.	de	2	12	cc	d	2 15	cc
anisado doble idem	de	2	3	cc	d	2 4	cc
espír. de 35 grad. id.	de	4	cc	cc	d	cc	cc
Albafior idem	de	cc	cc	cc	d	cc	cc
Algarrobas quintal	de	1	4	cc	d	1 5	cc
Almendras cuartera colmo	de	4	cc	10	d	4 12	cc
Almendron quintal	de	17	cc	cc	d	17 6	cc
Avena barquilla rasa	de	cc	6	cc	d	cc	cc
Candéal idem	de	1	2	cc	d	1 3	cc
Cañamo quintal	de	cc	cc	cc	d	cc	cc
Carbon de encina arroba	de	cc	3	10	d	cc 4	cc
mata idem	de	cc	2	6	d	cc 2 10	cc
Cebada barquilla rasa	de	cc	9	cc	d	cc 10	cc
Frijoles barquilla colmo	de	cc	16	cc	d	cc 17	cc
Garbanzos idem	de	cc	16	cc	d	cc 17	cc
Guijas idem	de	cc	10	cc	d	cc	cc
Habas idem	de	cc	13	cc	d	cc	cc
Habichuelas idem	de	cc	18	cc	d	cc	cc
Higos secos quintal	de	cc	cc	cc	d	cc	cc
Jabon duro idem	de	13	cc	cc	d	cc	cc
flojo idem	de	8	cc	cc	d	cc	cc
Lana idem	de	15	cc	cc	d	18	cc
Lino idem	de	cc	cc	cc	d	cc	cc
Maiz cuartera colmo	de	cc	cc	cc	d	cc	cc
Naranjas carga	de	cc	cc	cc	d	cc	cc
Paja quintal	de	cc	7	cc	d	cc 8	cc
Queso idem	de	10	cc	cc	d	14	cc
Trigo barquilla rasa	de	cc	1	cc	d	cc	cc
Vino de fábrica cuartin	de	cc	8	cc	d	cc	cc
para embarque idem	de	cc	10	cc	d	cc 17	cc

PALMA: por D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.